

## LAS SESIONES DE CORTES

### (POR TELÉFONO) SENADO

15, 23 h.

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, se abre la sesión a las tres y cuatro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor GAREY pide protección para la industria del libro, en América.

El señor ALLENDE-SALAZAR promete que el Gobierno estudiará este asunto.

El señor UBIERNA solicita del Gobierno que se mejoren los derechos pasivos de los funcionarios.

El señor conde de ARROYO anuncia una interposición al ministro de Abastecimientos acerca de la exportación y de la falta de trigo.

El general LIQUE pone de relieve la carencia de las subsistencias, para demostrar el exiguo sueldo de los militares.

El señor RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA anuncia otra interposición relacionada con la cuestión del trigo y del aceite.

Se entra en el Orden del día

Después de estudiarse la reforma de procedimientos judiciales en la Marina, se ponen a discusión en su forma global los presupuestos de Guerra, Marina, Gobernación y Marruecos.

El general MUÑOZ COBOS consume el primer turno en

## CONGRESO

A las tres y treinta y cinco se abre la sesión. Preside, como de ordinario, el señor Sánchez Guerra.

El señor POZAS explica una interposición lamentándose de la falta de vagones para transportar el trigo, y de los perjuicios que ello causa a la prensa. Pide al Gobierno que atienda tan importante problema, exigiendo a las Compañías que envíe material ferroviario a los puntos de producción.

También se queja el orador de la falta de tabaco, poniendo de manifiesto los incidentes y tumultos que producen las celas a las puertas de los estancos.

El señor MONTES propone al Gobierno como un homenaje al patriarca de las letras, Benito Pérez Galdós, el que se dé su nombre al Instituto de Palma de Mallorca.

El señor RIVAS MATEO promete atender el ruego del orador.

El señor TEJERO anuncia una interposición sobre política general de abastecimientos.

El señor BARRIOBERO censura a las autoridades de Huelva en los conflictos desarrollados.

Solicita del Gobierno el indulto de los sentenciados a muerte en la causa del asesinato de los guardias en Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION contesta al orador en el sentido de que el indulto compete proponerle al Consejo de ministros.

El señor ARANZADI E IRUIO explica una interposición defendiendo las ideas nacionalistas vascas.

Ataca a los diputados Gregorio Balparda, Indalecio Prieto y marqués de Arrillaga de Ibarra, censurando la unión de tan heterogéneos elementos en la elección contra las fuerzas nacionalistas, que representan el sentir de la mayoría de aquel pueblo. Les tacha de imperialistas.

Dice que esta unión entraña el mismo peligro que el partido constitucional de Cuba. (Grandes protestas.)

El PRESIDENTE agitando la campanilla, defiende el derecho del orador a manifestar sus opiniones.

El señor ARANZADI (cuando se le deja oír): ¡Quiera Dios que no se obsequien ahora las mismas consecuencias! (Las protestas arrecian. Se promueven varios incidentes.)

El orador continúa su discurso, defendiendo la actuación política de las fuerzas que representa.

Niega que sus ideas entrañen deseos separatistas.

El separatismo es pesimismo, y en cambio el nacionalismo es rearmamiento, confianza en las propias fuerzas y anhelo de dirigirse a sí mismos por el arraigo y el dominio de conocimiento de problemas que necesitan soluciones especiales.

Afirma que hay separatistas, pero es una insignificantísima minoría.

## LA CUESTION DEL TRIGO

Continuación de la lista de señores agricultores que no han cumplido sus compromisos de entrega al Ayuntamiento del 32 por 100 de la cosecha de trigo de 1918-19, con expresión detallada de las cantidades que adeudan:

Kilos.		Kilos.	
Don Juan Penteja Rodríguez	16.192	José y don Manuel Andriño	3.017
José Guerrero Guerrero	14.720	Barquero	1.182
Juan Guerrero	11.328	Luis Gragera	1.030
Juan Parde	8.836	Francisco Cotrina	792
Manuel Collado Naranzo	7.360	Antonio Sangüino	592
Vicente Marín Saavedra	6.400	Victoriano Valor Infante	432
Juan Pérez García	6.182	Juan Valverde Cacho	368
José Palacio Lucas	5.440	Vicente Macías López	304
Adrián García López	2.208	José Chaves y Chaves	304
		Mannell Villafaina González	232
		Mannell González Antequera	232

## UNA CARTA

El señor Durán Cienfuegos nos envía la siguiente carta que con mucho gusto insertamos:

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Presente.

Mi distinguido amigo: El número 2.020 del periódico en su digna dirección, correspondiente al día 13 del actual, que no he leído hasta hoy por haber estado ausente de esta capital, publicado su sueno en primera plana bajo el título «La cuestión del trigo» que voy a reproducir textualmente:

«Con motivo de la supuesta escasez de pan para el abastecimiento público, se ha propalado por ahí de una manera insidiosa y con el sano propósito de causar un determinado efecto político—pues la opinión sabe acoger indiferentemente cuantas referencias se publican predando a un lamentable apasionamiento político—que la expresada escasez de harinas obedecía a que determinadas labradoras no habían cumplido sus compromisos con el Ayuntamiento.»

«Peraltes en nuestra misión de informar imparcialmente al público, insertamos a continuación, para que no haya lugar a confusiones de ningún género, la relación de los poseedores de trigo que aún no han cumplido el compromiso de hacer entrega al Ayuntamiento del 32 por 100 de la cosecha de 1918-19, con expresión detallada de las cantidades que adeudan.»

A continuación se inserta la relación, figurando en segundo lugar mi nombre con el descubrimiento de 24.862 kilogramos.

Y como de lo anteriormente transcrito pudiera colegirse que ese número de kilogramos representaba el 32 por 100 de mi cosecha en el año agrícola de 1918-19, y que por lo tanto ninguna cantidad de trigo había yo entregado para el abastecimiento de la población, he creído oportuno dirigirme a usted por medio de la presente, haciendo constar lo que sigue:

1.º Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 21 de diciembre de 1917 y circular de la Comisión general de Abastecimientos de 31 de mayo de 1918, presenté en tiempo oportuno la relación jurada de mi cosecha en el año agrícola 1918-19, resultando de esa relación que había recolectado por la especie «trigo» la cantidad de 163.944 kilogramos, haciendo constar que de esta cantidad me reservaba para consumo 11.500 kilogramos y para elebrar 15.800, o sea un total de 25.300 kilogramos, quedándome un remanente para la venta de 138.644 kilogramos.

2.º Que esta cantidad la enseñé, después de haber entregado al Sindicato Harinero de Badajoz las 600 fanegas o

## GRAVES SUCEOS EN LISBOA

### (POR TELÉFONO) 16, 0 30 h.

Durante el paso de una manifestación, son arrojadas dos bombas que causan numerosas víctimas.

Recíbense noticias aclaratorias del luctuoso suceso que se desarrolló ayer en la ciudad de Lisboa.

Organizada una imponente manifestación de adhesión al Gobierno por la actitud francamente decidida a no consentir la acaparación de subsistencias, se desarrollaba ésta en medio de la mayor tranquilidad, cuando al pasar por la rua Augusta, fueron arrojadas sobre los manifestantes dos bombas que produjeron enormes detonaciones, sembrando el pánico entre los manifestantes que se dieron a la fuga en medio del mayor desorden, atropellándose en la huida.

**Las víctimas**

Las primeras noticias recibidas de Lisboa acusaban que se habían producido numerosas víctimas sin citar cifra determinada.

De los últimos despachos, más explícitos, se deduce que han resultado gravemente heridos 35 individuos, de los cuales témesese hayan muerto varios: cuyas heridas eran de extraordinaria consideración.

**Prosigue la manifestación**

A pesar del pánico producido durante los primeros momentos, a los pocos minutos la manifestación se rehizo, dirigiéndose a la plaza del Comercio y situándose frente al Ministerio.

Una comisión destacó entonces y pasó a hablar con el Ministro, que a ruegos de los manifestantes tuvo que dirigirlas la palabra desde los balcones del edificio.

**Más noticias.—Cómo se produjo el hecho.—Cargas y detenidos**

Recíbense noticias de última hora ampliando detalles sobre los sucesos ocurridos ayer en Lisboa.

Según dichos informes la manifestación fué sorprendida al llegar a la rua Augusta por una pequeña detención que creóse fuera la señal para que los terroristas encargados de cometer el delito lo consumasen, pues inmediatamente se abrieron otras dos fortísimas y casi simultáneas.

La Guardia republicana dió dos cargas.

Los fugitivos en su huida produjeron a su vez víctimas entre los manifestantes, pues cerrados todos los establecimientos se hacía imposible guarecerse en parte alguna.

Como antes hemos dicho, la manifestación reorganizóse poco después en Corte Carvallo, siguiendo su interrumpida marcha.

Del examen a que fueron sometidos los restos de las bombas infiérese que fueron cargadas con dinamita y cloruro potásico.

**Los detenidos.—Juicio sumarísimo**

Los más animosos dirigieron al punto desde donde salieron las bombas y persiguieron a varios individuos a tiros de revólveres, ayudados por la Policía.

Entre otros fueron detenidos dos sujetos llamados, respectivamente, Manuel Duarte y José Manuel Biso.

Este último parece se halla convicto y confesó de haber tomado participación en el hecho, aunque negó que la parte que le correspondiese fuese activa.

El Gobierno parece haber adoptado el acuerdo de juzgar a los detenidos por medio de juicio sumarísimo.

Al comunicárselo este propósito a los terroristas, uno de ellos exclamó: «No me maten y yo diré quienes son los que arrojaron las bombas, así como pondré a las autoridades al corriente de la lista de los organizadores de estos atentados.»

No obstante dicese que existe el propósito firme de aplicar a estos detenidos juicio sumarísimo.

## CONFERENCIAS TELEFONICAS

### (POR TELÉFONO) 16, 0 30 h.

Madrid, 16, 23 h.

**Regreso del Rey.—Consejo de ministros**

Esta mañana regresó de San Sebastián el Rey sin novedad.

A las diez y media se celebró un consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Allendesalazar en su discurso resumió los principales asuntos de actualidad, tanto interiores como exteriores.

La reina Victoria

Mañana marchará a Sevilla la reina Victoria, donde pasará unos días.

**El derecho foral**

En una de las salas del Congreso esta tarde se reunieron los representantes de las regiones en que les afecta el derecho foral para celebrar un cambio de impresión respecto a tan interesante cuestión.

Después de discutir esta materia se acordó, con la aprobación de los parlamentarios, solicitar del Gobierno que se pongan en vigor los apéndices del derecho foral y se dé a esta cuestión estado parlamentario.

También se acordó nombrar una comisión compuesta de dos representantes de cada región encargada de llevar a efecto estos acuerdos.

Mientras no se aprueben los artículos del apéndice del derecho foral, acordóse que el Gobierno tomara medidas indispensables para evitar por este medio el menoscabo de un régimen jurídico que sólo las sanciona.

**Los presupuestos.—Se retrasa la consignación a Pósitos**

Esta tarde se ha reunido de nuevo la Comisión de Presupuestos del Senado, a la que ha terminado el estudio de los dictámenes presentados.

La Comisión acordó retrasar la consignación de 50.000 pesetas para la Delegación regia de Pósitos, pero en cambio estableció un crédito de un millón de pesetas con destino a la creación de un Banco Nacional Agrario, que será organizado a base del personal que actualmente sirve a las órdenes de la mencionada Delegación regia de Pósitos.

**La Expositi6n hispanoamericana**

El señor Buzalá ha manifestado que no aceptará el voto particular del señor Buzalá referente a la Exposición hispanoamericana que ha de inaugurarse en Sevilla.

Expresó asimismo que no cree conveniente por parte de algún miembro del Gobierno para la aceptación unánime del voto mencionado que se repita justo.

**Guarnición a Avila**

Una comisión de fuerzas vivas de Avila ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros y con el de la Guerra, general Vilalba, a los que expresaron el deseo de aquella población de que se le dotes de guarnición.

Allendesalazar y Vilalba aseguraron a la aludida comisión que sería dispuesto el pase a Avila de un regimiento de infantería que la guarnecerá en el sucesivo.

## CONFERENCIA INTERESANTE DE MELQUIADES ALVAREZ CON EL MARQUES DE ALHUCEMAS

### (POR TELÉFONO) 15, 23 h.

El marqués de Alhucemas y el jefe reformista, Melquiades Alvarez, celebraron una extensa conferencia, y aunque no han dado referencias directas a la prensa, se sabe por enterizado conducto que la entrevista fué muy fructífera.

Durante ella informó Alhucemas a Melquiades de los acuerdos tomados por los diversos jefes de la familia liberal en el domicilio de Amos Salvador, dicéndole la trascendencia del pacto suscrito, por el que quedó confirmada la unión.

Melquiades Alvarez se congrató especialmente de la unión de los elementos azañes, y el marqués de Alhucemas le invitó a sumarse al pacto que tan en armonía se hallaba con sus principios democráticos, y Melquiades, por su parte, solicitó deseos de conocer el programa que desarrollaría la concentración liberal.

Alhucemas respondió que el programa del último verano sufrirá algunas modificaciones, pero que en cuanto estuviera terminado se le daría a conocer.

Melquiades replicó que, como ignoraba el alcance de tales modificaciones, aplazaba su respuesta hasta entonces, en que quedaría definida su actitud.

## EN LA ALCALDIA

Cumplimientos

El alcalde, señor López Lago, recibió la visita de los señores veterinarios municipales don Bartolomé Caballer, don Miguel Masel y don Petronilo López Guerrero, que fueron a cumplimentarle.

También visitaron al Alcalde con el mismo objeto, el administrador del Matadero, don Juan Rodríguez Béjarano; el de la plaza de Abastos, don Emilio Bargas, y el de los Cementerios, don Ramón Bernádez.

Asimismo estuvieron en la Alcaldía, el subdirector de la Prisión provincial, una comisión de señores maestros de la Normal y otra de los señores maestros de la población.

La Guardia municipal, con su jefe don Joaquín Gregori, estuvo a ofrecer sus respetos al señor López Lago, como igualmente lo hizo la escuadra de bomberos.

A éstos, el Alcalde les pronunció un discurso, manifestando su conformidad

## FARMACIA CAUSINO

PLAZA DE SAN ANDRES

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Novarsenvenozol Billón.

## CORREO DE LA MAÑANA

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ. Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y papeles de crédito con garantía de los mismos.

frugales y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras. CASA CENTRAL: MADRID.

DE LA VIDA INQUIETA

LA CIUDAD INFIERNO

Los que no conocen Barcelona sino a través de lo que la Prensa refiere en su información diaria, los que no han venido aquí a pasar siquiera ocho días, no pueden sustraerse a la idea de una gran ciudad tan hermosa como llena de inquietudes, peligros y molestias.

Y diríase a la vez que el millonario ha abandonado sus alivices de amo y de señor convencido de que el dinero ha perdido no sólo mucho de su valor, sino casi toda su fuerza, y que no está completamente seguro de seguir siendo millonario mucho tiempo.

En una época ya lejana eran las bombas colocadas por los anarquistas en los sitios públicos más frecuentados; en otras, las excitaciones del nacionalismo separatista con sus frecuentes alborotos callejeros en los que no faltaban algunos tiros, bastantes palos y un poco de Els Segadors; otro tiempo de agitación meramente política; el del reinado de Lerroux, era la lucha implacable, sostenida por los jóvenes bárbaros, y más que bárbaros románticos—ilusos—de su partido contra los de enfrente. Y, por último, después de la guerra, el avance inmenso, prodigioso del sindicalismo con todas sus consecuencias de propaganda y lucha.

Sin embargo; yo le aseguro a usted, don Plácido Tranquilo, que cuando usted sale a dar un paseo en su borrico anciano para dar un vistazo a la vida corria usted más peligro de muerte o de lesiones que si viniese a dar una vuelta por la rambla de las Flores. Claro que yo me guardaría muy bien de asegurarle la vida igualmente si saliera por aquí acompañado de un pariente más o menos patrono. Pero, viniendo como turista usted puede, don Plácido, divertirse mucho y pasar unos días deliciosos en esta mediterránea ciudad, sin más peligro que el de caer en alguna falta de fidelidad conyugal.

Barcelona vive siempre sacudida por una fiebre ideal. Pero esta fiebre, lejos de ahogarla amenazando la paralización de su vida, es, por el contrario, su más incontrastable síntoma de vitalidad, y aún diríamos de eternidad. Las ciudades, como los pueblos, y como el individuo, son inmortales por el ideal que enciende sus espíritus.

—Si, conforme—contesta don Plácido—pero Barcelona, siendo como dicen, una hermosa ciudad, yo no la aguantaría, ¡ese carácter catalán!

Basta lo dicho para afirmación de que la vida verdadera de los pueblos, o mejor, la supervivencia arranca de sus idealismos, aunque éstos a veces tengan extremos de locura. Y que los pueblos como los individuos se han, se asequean de su bienestar material, y buscan, aun en su ruina, como un principio ideal que elabore el alma de su historia.

—Otro día, porque hoy ya hemos hablado bastante, nos ocuparemos del carácter catalán. ARFURO GAZUL.

A LAS SEÑORAS. Se encuentra en esta y hospedado en el hotel Dos Naciones, don José Pérez, viajante de la casa Barrio, Atocha, 34, Madrid. Fábrica de edredones, colchas, corrales y ropa blanca fina. Especialidad en equipos para novias.

—Su estancia será hasta el día 24 y previo aviso al hotel, pasará a domicilio con el extenso muestrario de la casa.

AVISO. En virtud de las constantes demandas de compra que el público de Badajoz hace al dueño de la rifa establecida en la calle Moreno Nieto, número 3, don Antonio Majuelos, desde esta fecha y hasta el 19 del actual inclusive, queda abierta la venta de aves existentes en la misma.

ANUNCIO. Se vende el corcho que se ha de sacar el corriente año de la dehesa «Cubillos» y Cuarto de las Picadas de la dehesa «Bótoa», propiedad de la excelentísima señora marquesa viuda de la Laguna.

GANADEROS! Deesech las reses por sus innúmerables inconvenientes y adopta las CANCELILLAS como verdadero y único encerradero de ganado. Dirigir vuestros pedidos al señor administrador de la dehesa «Ermita de Mayorga», San Vicente de Alcántara.

INFORMACIÓN DE CÁCERES DE SOCIEDAD

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

De la Audiencia.—Señalamientos para el día 17 Juzgado, Corie; delito, hurto, contra Esteban Beltrán y otros; abogados, señores González, Barrera e Ibarrola; procuradores, señores Mero, Palido y Quiros.

En su casa esperaron un rato, pero no les extrañó la tardanza porque el joven mencionado era muy aficionado a la caza y creyeron que ahí estaría.

El pleito de Almendralejo.—La sentencia La sala de lo civil de esta Audiencia ha confirmado la del Juzgado de Almendralejo en el pleito contra don Tomás Hidalgo Gallego y don Santiago Espinola Gómez, sobre cumplimiento de contrato de permuta de fincas, con imposición de costas a la parte apelante.

A la vista del herrero y del padre y la madre del pobre finado se presentó la horrible escena; sentado en el suelo entre dos sacos, con la escopeta en la mano y una gran herida en el cuello, se encontraba muerto Joaquín Criado.

El de Fregenal de la Sierra La misma sala, y en virtud de enfermedad repentina del letrado señor Ibarrola, ha suspendido la vista del pleito que, procedente de este Juzgado, sigue don Antonio Alvarez Morales con don Francisco Márquez Regaña, sobre pago de pesetas, y en su virtud se ha señalado nuevamente con abogados o sin ellos, para el 15 de Junio próximo, a las diez y media, siendo abogados el expresado y el señor Zancada, y procuradores, los señores Borroguero y Campillo.

El desventurado Joaquín tenía puesto un reloj de pulsera parado a las seis de la tarde. En un bolsillo tenía una cartera con algún dinero y el retrato de la novia.

De sociedad. Ha venido a Cáceres a resolver varios asuntos relacionados con el Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, el secretario del mismo y particular amigo nuestro, don Telesforo Díaz y Muñoz.

El suceso, lo mismo ayer que hoy, es el objeto de todos los comentarios, sin que nadie se explique las causas de tan fatal determinación.

Los fabricantes de harinas. Hoy a las cuatro de la tarde se celebra una Asamblea en la Diputación, de los fabricantes sindicados de harinas en toda la provincia.

Como autor del hurto ha sido puesto a disposición del Juzgado el vecino de dicho pueblo Pedro Nieto.

El objeto de la reunión es tratar de las modificaciones de un Real decreto que les perjudica y otros asuntos pendientes.

Como autor del hurto ha sido puesto a disposición del Juzgado el vecino de dicho pueblo Pedro Nieto.

Suicidio. Ayer por la tarde en una tienda de ultramarinos de la calle de Margalejo, se disparó un tiro con una escopeta de dos caños el joven de veintidós años Joaquín Criado Leal.

Según rumores ha ocurrido una reyerta entre gitanos, resultando algunos heridos.

Se ignora las causas del hecho y la hora en que se cometió, pues nadie, a pesar de ser en una calle céntrica, oyó el disparo.

La feria es principalmente de caballerías, habiendo corrido bastante ganado, que está muy caro.

He aquí los detalles que se tienen: A media día fue una hermana de Joaquín a llamarle al comercio para que fuera a comer.

No obstante, se han efectuado muchas transacciones.

16 de abril.

S. RAMOS ALMOÓVAR.

FORD EL AUTO UNIVERSAL LA COSA MAS CIERTA DEL MUNDO. El automóvil FORD debe juzgarse independiente de su precio: Es de precio sorprendentemente bajo y de valor sorprendentemente alto, porque se produce en una escala tan gigantesca, tan eficaz y tan económica, que reduce al mínimo el coste de fabricación.

“BESCIDA,” NUEVO TRATAMIENTO RACIONAL Y CIENTÍFICO PARA CURAR LA TOS, BRONQUITIS, ENFISEMA, CATARROS AGUDOS, ASMA, TUBERCULOSIS Y DEMAS INFECCIONES DE LOCALIZACIÓN RESPIRATORIA. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Llegó de Casinera el propietario don Ricardo Larray. —Se encuentra en Badajoz don Luis G. Cantador, propietario, de Jerez de los Caballeros. —Ha llegado de Barcarrota don Juan Díaz, secretario de aquel Ayuntamiento. —Regresó a Monesterio el propietario don Juan Manuel del Real Anaya. —Para Quintana de la Serena marchó el secretario de aquel Ayuntamiento don Juan Muñoz. —Ha regresado a Barcarrota don Enrique Mejó, propietario. —De Jerez de los Caballeros llegó don Juan Entrada, propietario. —Ha llegado de Fregenal de la Sierra don Francisco Márquez. —Ayer estuvieron en esta capital don Emilio y don Antonio Vaca, propietarios, de Torre de Miguel Sesmero. —Se encuentra ligeramente enfermo el doctor don Juan Sánchez Pallasar. —También hállase enfermo don Ernesto Márquez, propietario. —Llegaron de Oliva de Mérida don Joaquín Maniengo, don Cleonito Escobar y don Fernando Sánchez. —Hállase en Badajoz don Javier Navarrete, diputado provincial. —De Puebla de la Calzada llegó don Leopoldo Castillo, propietario. —Tras breve estancia en la capital regresó a Arroyo de San Serván don Antonio Oteros, propietario. —De Usagre llegó don Joaquín Olivares, propietario. —De Llerena, don José Vaquera Rodríguez y don José Vaquera Barrada. —Hoy regresó a Villanueva de la Serena, en unión de su madre y hermanos, don Arsenio Marín. —Llegó de Hornachos, en unión de sus bellas hijas, don Antonio González, propietario. —De Santa Amalia ha llegado don Manuel Martín Romo, propietario. —Regresó a Ovidio don Francisco Lagazate, ingeniero. —Para Montijo marchó don Lisardo Sánchez, propietario. —De Don Benito llegó el propietario don Ramón Carrasco. —Llegó de Villanueva de la Serena don Juan Delgado, propietario. —Regresó a Garena el propietario don Blas Rodríguez. —Se encuentran en Badajoz don Juan Ponce, industrial de Llerena, y su hijo Antonio. —Con objeto de pasar en Sevilla las fiestas de ferias marchó a dicha capital la bellísima señorita Dolores Navarro Boceta, acompañada de su señor padre don Bzequel. —Hemos saludado, precedentes de Llerena, a nuestros particulares amigos don Manuel Rafael y don Estanislao Oteros. —Ayer estubo en Badajoz el joven estudiante de Derecho, don Rafael Goye, en la noche. —De Llerena vinieron don Francisco Oteros, industrial; don Rafael Cabezas, labrador, y su hijo Blas. —Han llegado precedentes de La Cordoba el recusador de Contribuciones del distrito de Albuquerque don Rogelio Oteros y su señor padre, don José.

Teatro López de Ayala. Sesión continua de cinematógrafo desde oscurecido.

Fábrica de Harinas. completa para moler de 16 a 18.000 kilos en veinticuatro horas, de la clase de trigos duros de esta provincia, mediante el sistema de cilindros y plancheters, construidos por la renombrada casa AMME, GIESECKE Y KONEGEN (de Alemania), se vende a plazos; ha trabajado sólo de calor a quince meses y puede verse instalada. También se cedería en permuta por finca de campo. —Para informes, dirigirse a esta Administración.

BOLSA DE MADRID (POR TELEFONO) 15, 23 h.

Table with columns for 'Cuentas presentadas', 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'. It lists various financial instruments and their corresponding values.



